

Realiza Gobernación Estatal 358 inspecciones y clausura 17 establecimientos en la última semana

Durante la semana del 27 de abril al 03 de mayo, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 358 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, que arrojaron como resultado 17 clausuras.

Catorce de los cierres se efectuaron en Ciudad Juárez. Además hubo otros tres en Chihuahua, Guadalupe y Calvo, y Valle de Zaragoza.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual, el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Restaurante bar “La Shelería”, por permiso provisional vencido

Guadalupe y Calvo:

- Depósito al menudeo “Distribuidora Tecate”, por acta no atendida

Valle de Zaragoza:

- Licorería en tienda de autoservicio “López Chávez”, por botellas sin marbete

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Six Abigail”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Dafne”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Vicky”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Jessy”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Paola”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Ojeda”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Domínguez”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Súper Six Haciendas”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Chavarría”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Alex”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Pando”, por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Súper Six Xerocoles”, por violación de giro
- Cantina y centro nocturno “Erotic’s Night Club”, por menores de edad en el establecimiento
- Centro Nocturno “Calabou Set”, por hechos de sangre

